

Actuaciones	Fecha
La Comisión de Garantías de Admisión publica el listado provisional de alumnos asignados a los centros que no hayan sido admitidos en la primera fase del procedimiento ordinario. Las Comisiones hacen público el listado de los centros que tienen vacantes para que las familias soliciten nuevo centro.	Hasta el 5 de junio de 2023.
Plazo de tres días hábiles para formular reclamaciones a los listados provisionales y para realizar solicitud complementaria exclusivamente aquellos que no han obtenido plaza en ninguno de los centros solicitados.	6, 7 y 8 de junio de 2023.
La Comisión de garantía de admisión publica el listado definitivo de alumnos asignados a los centros que no hayan sido admitidos en la primera fase del procedimiento ordinario.	12 de junio de 2023.
Envío de listados a los centros.	12 de junio de 2023.
Inicio del trabajo con las solicitudes que correspondan al proceso extraordinario de admisión para el curso 2023-2024.	14 de junio de 2023.
Publicación de las solicitudes fuera de plazo, duplicadas o con errores.	20 de junio de 2023.
Plazo de matriculación en centros de Educación Infantil y Primaria.	15 a 30 de junio de 2023.
Plazo de matriculación en centros de Educación Secundaria.	Del 27 de junio al 14 de julio de 2023.
Plazo extraordinario de matriculación en centros de Educación Secundaria Los centros de Educación Secundaria enviarán a la Comisiones de Garantías de Admisión el resultado del proceso de escolarización y matriculación.	A comienzos del mes de septiembre de 2023.
Todos los centros enviarán a la Unidad de Programas de la Dirección Provincial correspondiente la relación de todos los alumnos que no continúen en el centro y cuya documentación académica no haya sido solicitada por otro centro por si correspondieran a casos de alumnos desescolarizados o de absentismo escolar.	27 de octubre de 2023.